

REPÚBLICA PERUANA
A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad de San Martín de Porres

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de Derecho
con fecha 08 de Agosto de 1990 ha aprobado el Grado

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA QUE SUSCRIBE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DEL ORIGINAL QUE HA TENIDO A LA VISTA LA MOLINA, 22 AGO. 2006

Derecho
A don(ña) Nancy Marleny Guzman Ruiz de Castilla

Por tanto: El Consejo Universitario le otorga el presente Grado Académico para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima a 03 de Setiembre de 1990



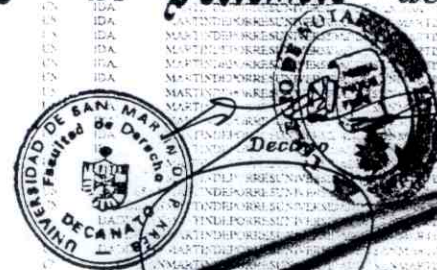
Mg. B. ELIAS AYVAR CARRASCO
Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencia Política



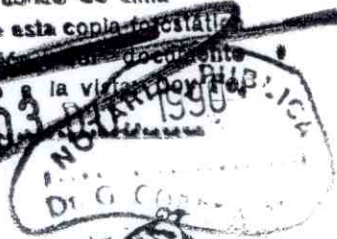
Rector



Secretario General



GUSTAVO CORREA M. - Abogado
Notario Público de Lima
CERTIFICO Que esta copia es fiel al original que he tenido a la vista



Registrado a fojas 092-C del Libro de Grados No. 10

